

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINASTICO

A AÑO

REDACCIÓN: Constitución, 14 y Libertad, 14 y 15.—Teléfono núm. 139.  
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 43.

Palma Miércoles 7 Agosto de 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
1'25 pesetas al mes en toda España.  
Número suelto, 10 céntimos.

N.º 1301

## Integristas y conservadores

### Sigue el pleito

En esta curiosa cuestión, suscitada por una parte de la prensa conservadora, somos nada más que espectadores, pues nada nos importa que las fuerzas del partido conservador aumenten con las que pueda llevarle el señor Nocedal. Esto no quita para que vayamos tomando acta de cuanto se viene diciendo, hoy más interesante que ayer por la intervención de los carlistas en el litigio.

Por lo que pueda servir en lo sucesivo, diremos que algunos periódicos conservadores no ven con buenos ojos ese banderín de enganche abierto por un colega con gran entusiasmo y con no pocas esperanzas de éxito.

Y una vez dicho esto, veamos lo que van exponiendo las partes litigantes.

Dicen los carlistas en su órgano *El Correo Español*:

«A la sardina integrista ha arrimado el ascua *El Siglo Futuro*, según parece desprenderse de la lectura de los periódicos liberales.

Esa sardina, de grandes raspas y boca torcida, está pidiendo por amor de Dios que la asen en cualquier parte, y allá se mete en las ascuas de *La Epoca*, dándose tono y apelando al procedimiento en ella viejo.

—¡Si valdremos—dice dando saltos *La Sardina Futura* ó *El Siglo Futuro*—cuando todos los periódicos, esa prensa que antes nos olvidaba y pretería, hablan de nosotros como de asunto capital, piramidal, transcendental, del día! ¡Si valdremos!

Que los integristas pasen al partido conservador, dirigido por el señor Cánovas, no es creíble; es más, nos parece absurdo. En ese partido, Nocedal tendría que resignarse á ser subalterno, no ya de Pidal, sino de Cos Gayón ó Sánchez Toca, y ese obstáculo es insuperable.

Pero en cambio en el silvelismo es otra cosa. De ingresar ahí, Nocedal iba de plana mayor, de cabeza y cabeza gorda. Por otra parte, la conversión de Silvela al catolicismo quitaba la malsonancia de liberal para los pudibundos nocedalinos.

Y luego, la compañía de Cubas, de San Pedro, de Monistrol, de los Luises y de los Círculos, acabarían de derribar los últimos obstáculos á la fusión deseada de las dos banderas rebeldes, al levantamiento de la tienda común adonde fueron á parar, como la lluvia de codornices del desierto, los chaparrones de gracias de la Corona.

En esa dirección se camina, y hacia ahí van los ensayos. Pruébalo la amistad que hacia *El Siglo Futuro* manifiesta *El Tiempo*, silvelista; remáchalo la actitud hostil de *El Nacional*, órgano de los romeristas.

Y por si algo faltaba para convencernos, la indecisión del órgano del señor Nocedal, de anoche, nos lo proporciona. Anuncia *El Siglo* que ya contestará Nocedal más claro, como si no se atreviese él ó necesitase autorización, ó temiera ir demasiado lejos.

El aro, pues, está puesto, y el artista dispuesto á saltar. Que salte ó retroceda, depende de los acontecimientos, ó de si el pudor religioso-político logra ó no ser vencido.

La parte contraria, ó sea *El Siglo Futuro*, le dirige á los carlistas los siguientes párrafos que á decir verdad, no tienen desperdicio:

«Todas las monótonas variaciones—decía—de la nueva Pitita que sirve al

respetable público el señor Vázquez, ora en el Congreso, ora en el Círculo carlista, no desvirtuarán el efecto, ni atenuarán en lo más mínimo el valor de la tremenda declaración del señor Cánovas: el integrismo es lo UNICO incompatible; el integrismo es el enemigo.

O lo que es igual: el carlismo ya no estorba, como estorbaba antes; no sólo no estorba, sino que es factor parlamentario que actúa correctamente de oposición de S. M. perorando en el salón y zurciendo voluntades en los pasillos.

Este realismo de imitación sirve al parlamentarismo á maravilla, simulando en las Cámaras la neutralidad del Gobierno que no cohibe al cuerpo electoral y permite expansión y libertad á todas las manifestaciones legales de la opinión y del espíritu públicos. Más todavía: los partidos liberales le utilizan, como elemento de diversión y de discordia, contra la comunión católica y española, haciendo pasar ante los incautos é inadvertidos la moneda falsa del fanatismo absolutista por la legítima del tradicionalismo auténtico, y permitiendo á esta minoría ficticia y encasillada alguno que otro ejercicio retórico sobre el pleito dinástico, interrumpiéndole á veces por el buen parecer con la aparente indignación de mayoría y presidencia, que allá en el fuero interno se quedan tan frescas como si se tratara de la sucesión de don Martín el Humano.

Nada tiene, pues, de particular ni de extraño que el premio de esa vigorosa oposición, que pone á los Gobiernos de la Regencia en trance de muerte con preguntas é interpelaciones sobre la red telefónica interurbana, sea antipatriótica inteligencia para las actas de Castropol y otros distritos que han convenido ó están á punto de convenir las dos brillantes locuacidades que fison hoy honor y lustre del sistema.

Faltaba algo para enreder el asunto, y este papel le quedaba reservado al periódico *La Unión Católica*, enemigo implacable de Nocedal, y periódico que es órgano autorizadísimo de un prohombre conservador.

Dicho colega, con la mogigatería de siempre, se limita á decir lo siguiente:

«El tema de los integristas ha dejado de ser objeto de comentarios en los círculos políticos.

La contestación de *El Siglo Futuro* al artículo de *La Epoca* no ha podido ser más ambigua; pero á nosotros no nos ha sorprendido, porque no podía suceder otra cosa estando ausente el señor Nocedal.

Habrà que esperar, por tanto, á la reunión que los integristas se proponen celebrar en Valladolid, ó la visita que el señor Nocedal haga á sus correligionarios de Azpeitia, para ir preparando las elecciones.

Entonces dicen que hablará el jefe de los integristas. Allá veremos cómo se las arregla para alejar al elemento joven de su disidencia, cansado ya de hacer vida contemplativa en honor de su jefe y señor.»

Hasta aquí el estado actual de la cuestión. Queda abierto el debate, porque hay asunto para largo.

## Lo de Cuba

El *Diario de la Marina*, correspondiente al 26 de Julio, publica la siguiente reseña de los sucesos ocurridos en la guerra desde el 10 del mismo mes:

### «Revista decenal

En nue tra anterior revista, publicada

el 10 del actual, consignábamos que el ilustre general Martínez Campos, que salió de la Habana el 5, continuaba su viaje por las poblaciones de esta isla, dando sus disposiciones, examinando el estado de las tropas y concertando las operaciones que se realizan contra los enemigos de la paz pública.

El pacificador llegó á Manzanillo en la noche del 11, emprendiendo viaje al siguiente día para Bayamo.

Las cartas de nuestro celoso corresponsal en la invicta villa, insertas en la edición de la mañana del 17, han informado á los lectores del *Diario* de los propósitos del general y de su marcha á la antigua ciudad fundada por Diego de Valázquez, con unos 1,500 hombres, entre los cuales se encontraban los 400 hombres de la columna mandada por el general Santocildes, que había salido de Manzanillo dos días antes, luchando con el mal estado de los caminos á causa de las lluvias torrenciales que cayeron allí, como en casi toda la isla de Cuba.

Por esas mismas cartas se sabe que allí se hallaba reunido el grueso de las partidas insurrectas de Oriente, con muchos de sus jefes, incluso Máximo Gómez, que había llegado del Camagüey con el intento de poner paz entre las partidas de Masó y Maceo, divididas por la diversa manera de proceder en la guerra, pues mientras el último quiere llevar el incendio y la destrucción á todas partes, el primero y los blancos que le siguen se oponen á este salvaje procedimiento, con su escuela de atropellos y asesinatos. Marchando á Bayamo el general Martínez Campos, hubo de encontrar esas partidas, que se proponían, con noticia sin duda de su viaje cortar el paso, y con este motivo se trabó reñida acción en el punto nombrado Valenzuela, el sábado 13, empezando por la mañana, sin haber terminado á las cinco de la tarde.

Ni por correo ni por telégrafo, hasta el momento en que escribimos, se tienen pormenores de esa acción. La noticia, que llegó escueta en telegrama de Santiago de Cuba, sólo nos hace saber que la bravura de nuestros soldados consiguió, como cuantas veces da la cara el enemigo, romper la poderosa línea de éstos, que se oponía á su paso, causándole numerosas pérdidas y llegando á Bayamo el general en jefe de este ejército.

Pero este brillante resultado se ha obtenido á costa de algunas preciosas vidas por nuestra parte. Cuéntanse entre ellas la del esforzado general de brigada don Fidel Alonso Santocildes, dos oficiales y algunos jinetes.

Profundo, inmenso sentimiento ha producido la pérdida de este digno y pundonoroso militar, al que en la guerra de los diez años respetaron las balas y el acero enemigo, y que en la presente fué el primero que en el departamento Oriental luchó con denuedo y buena suerte contra los enemigos de España, alcanzando por sus hechos de armas el entorchado de general. Al sentimiento producido por tan dolorosa pérdida se ha asociado el país, y el Círculo reformista acordó, en su sesión de la noche del 18, colocar en su salón de sesiones el retrato del segundo general que muere en Cuba peleando contra los enemigos de la patria y contra el plomo fratricida de éstos. Sí; después del general Enna, muerto en las Pozas el año 51, no había ocurrido pérdida tan alta en nuestro ejército en los campos de batalla.

Y en qué ocasión ocurre ese lamentable suceso? Cuando, según las cartas todas que nos llegan de aquel departamento, reina el desconcierto entre las partidas del departamento Oriental, y mu-

chos buscan el medio de abandonar las filas enemigas, indignados por los procedimientos salvajes á que apelan los sanguinarios cabecillas, razón por la cual abandonan la isla la familia de Masó, y este mismo jefe, prisionero de los que quieren arrastrarlo á temperamentos de violencia que repugnan, anhela encontrar la manera de abandonar su loco y temerario intento.

La muerte de Amador Guerra, ya comprobada por las últimas noticias de Manzanillo, ha de haber contrariado mucho á Masó, pues este cabecilla era su brazo derecho y lo secundaba en el empeño de quitar á la guerra el carácter destructor y sanguinario que pretenden imprimir negros como Maceo y extrangeros advenedizos como Máximo Gómez.

Todos los sucesos de la decena, ocurridos en el departamento Oriental, se empuenecen ante el combate de Valenzuela.

En la primera división, que corresponde á Santiago de Cuba y Guantánamo, ha habido diversos encuentros por las columnas que operan en el departamento, y han realizado nuestros enemigos nuevos actos de vandalismo. El general Salcedo, que manda esa división, ha estado varios días en campaña, batiendo á los insurrectos en Yateras, Monte Verde, La Perla y otros lugares, causándoles algunas bajas y tomándoles un campamento.

Los generales Gasco y García Navarro han causado también bajas al enemigo, de relativa importancia. La más importante de ellos es la muerte del cabecilla Victoriano Garzón.

De la segunda división, que comprende los distritos de Gibara y Holguín, publicamos una carta fechada en Holguín el día 14, en la que se consignan las operaciones realizadas los últimos días por las diversas columnas que operan en el distrito, tomando parte en ellas los generales Suárez Valdés y Ordoñez. En uno de esos encuentros ha jugado con feliz éxito la artillería de campaña, dispersando al enemigo situado en una loma que, por su difícil acceso, no permitía un ataque rápido é inmediato.

Oficialmente se ha anunciado la salida del general Suárez Valdés, con 2,000 hombres, y del general García Navarro con 1,400 para Bayamo, donde se encuentra el general Martínez Campos.

Cuanto á la tercera división, ó sea la de Manzanillo, hemos hablado de los principales sucesos ocurridos en ella en el comienzo de esta revista.

De la provincia de Puerto-Príncipe son escasas las noticias que tenemos.

Por las cartas de nuestro corresponsal en Manzanillo sabemos que había vuelto al departamento Oriental Máximo Gómez.

Las comunicaciones entre la capital y Nuevitas, el puerto de mar que nos comunica con el Camagüey, han estado brevemente interrumpidas, porque los insurrectos, siguiendo sus procedimientos de todas partes, destruyeron dos puentes del ferrocarril y una alcantarilla.

Antes de abandonar el Camagüey el cabecilla dominicano, desde el día 3 hasta la tarde del 5, y con unos 800 hombres, estuvo haciendo fuego al poblado de Cascorro, sin conseguir la rendición del fuerte, defendido por 60 valerosos soldados.

Cuenta un testigo ocular que al intimarle la rendición al valeroso oficial don Félix Molina, que mandaba esa pequeña fuerza, éste le contestó:

—Tengo víveres para quince días; agua para quince meses; cápsulas para



quince años y soldados para quince siglos.

Ese valeroso oficial resultó con dos heridas graves.

No pudiendo rendir el fuerte, una avanzada de Máximo Gómez saqueó dos tiendas del poblado é incendió 14 casas de guano. Nuestro corresponsal en Puerto-Príncipe nos hizo saber en su carta del día 6 que los separatistas que, procedentes de Oriente, llegaron á aquella provincia con Máximo Gómez, se habían marchado ya, al mando del titulado brigadier Capote.

Esto ha hecho disminuir mucho el número de los insurrectos de la provincia, que, por otra parte, no conquistan prosélitos para su perversa obra de desolación y exterminio.

Por lo que respecta á la provincia de Santa Clara, son diversas las noticias que tenemos. Las últimas cartas que nos envía nuestro diligente corresponsal en la capital de la misma, refieren las continuas alarmas de sus habitantes á causa de los tiroteos nocturnos que se hacen en las afueras de la población.

Algunos heroicos hechos de armas se han realizado en las antiguas Villas, que merecen especial mención y cumplido elogio. Ninguno tan importante como la defensa del poblado el Provincial, hecha por seis guardias civiles y un cabo contra 500 insurrectos de la partida de Zayas que los atacaron, sufriendo 20 bajas vistas, entre los que se cuenta el cabecilla Gerardo Machado.

Esta defensa debe contarse entre los hechos más gloriosos de la campaña, porque se realizó sin pérdida de ninguno de los beneméritos guardias civiles.

Otro hecho memorable fué la acción ocurrida el día 8 en Bellamota, jurisdicción de Sancti Spiritus, y de la que no tuvimos pormenores hasta el día 11. Cincuenta hombres, al mando del teniente Ravenet, defendieron de un grueso de enemigos que pasaba de 700, y que rodeaba nuestra fuerza, la cual consiguió dispersarlos, causándoles bajas que se hacen ascender á 150, entre muertos y heridos.

Hallábanse nuestros valientes en un barracón, cuya cocina quemó el enemigo. «Hijos míos—dicen que exclamó el teniente:—vamos á morir todos; pero acaso puedan salvarse algunos si hay cuatro valientes que acudan á sofocar este fuego á costa de sus vidas.»

Y cuatro soldados, de apellido Murado, Méndez, Escobar y Guerra, realizaron este acto glorioso, que salvó la vida á todos, incluso á los que se prestaron á sucumbir en aras de sus compañeros.

En otro lugar de este número, y en la carta de Santa Clara que insertamos, se da noticia del ataque á San Diego del Valle y de su heroica defensa. Brillante fué también la acción sostenida en la sáhana de Los Mangos del Colector (Sancti Spiritus), contra más de 400 rebeldes, por una columna de 190 hombres, mandada por el coronel de la Guardia civil señor Armiñan. Varias veces se vieron copados los nuestros, luchando cuerpo á cuerpo con fuerzas cuádruples en número, cuando la llegada de una pequeña fuerza de auxilio con algunos voluntarios, decidió la derrota del enemigo.

Otro desastre para las partidas de las Villas ha sido la muerte del cabecilla Aramburo, que merodeaba por Trinidad, y por consecuencia, la mayor parte de cuyos individuos hizo su presentación á las autoridades. También en esta provincia tenemos que lamentar una pérdida por extremo dolorosa: la del joven capitán de infantería de Marina don Juan González López y el sargento de Borbón don Ildefonso Morales, muertos en la acción de Jiquibú. El pueblo de Remedios, donde fueron conducidos sus cadáveres, les tributó los homenajes del más profundo dolor. Sus nombres quedan inscritos en el libro de oro de los mártires de la patria, que tiene para todos los que le sacrifican su vida, desde el más elevado al más humilde, coronas de laurel y lágrimas de amargura.»

## Noticias generales

El acto de la entrega de la bandera de

combate al crucero *Vizcaya* se verificará en la primera decena del actual.

Según nuestras noticias, á la expresada ceremonia concurrirá la escuadra española que actualmente visita los puertos de Inglaterra, la que regresará á El Ferrol, y desde este punto, en unión del crucero *Vizcaya*, irá á San Sebastián.

La ceremonia de la entrega la efectuará la reina regente, y á ella concurrirá una representación de la Diputación provincial de Vizcaya, que acaso vaya á bordo del crucero del mismo nombre, para lo que este buque llegará al Abra de Bilbao con objeto de recogerla, juntamente con la bandera.

Con motivo de este acto se unirán en la bahía de la Concha los cruceros *Infanta María Teresa* y *Vizcaya*, construidos en los astilleros del Nervión.

También se pretendía que fuese el crucero *Oquendo*, pero no será posible, pues el expresado buque no podrá salir de Bilbao hasta pasado el 25 de Agosto.

Los rusos proyectan un canal que unirá el mar Báltico con el mar Negro.

La nueva vía marítima cruzará por Rusia en longitud de 2,000 kilómetros.

Estará constituida principalmente por los dos grandes ríos de Dwina meridional, que desemboca en el mar Báltico por Riga, y el Dnieper, que vierte sus aguas al mar Negro, en Kherson, frente al gran puerto de Odessa.

Para enlazar los dos ríos se practicará un canal á través de las montañas de Valdai, donde aquéllos tienen sus orígenes, hasta llegar á los sitios navegables.

El recorrido del canal será considerable, pues las distancias navegables del Dnieper y el Dwina suman más de 1,700 kilómetros.

El canal de Riga-Koerson proporcionará las ventajas de unir directamente los puertos del Báltico á los del mar Negro, facilitar las relaciones comerciales entre las costas mediterráneas y la Rusia del Centro y Norte, dando á la parte más poblada del imperio moscovita, á las regiones de Rusia otomana, de la occidental y de la sueca, medios de comunicación con los puertos del Báltico y del mar del Sur.

Además constituirá una vía estratégica de excepcional importancia, enlazando varias plazas fuertes, muchas ciudades populosas, y formando á través del imperio, fuera del alcance de los ataques de naciones extranjeras, un camino seguro entre los dos grandes mares de Rusia.

La revista *Immortalité* publica una relación de inverosímiles fenómenos, entre los cuales sobresale, por lo pintoresco, el siguiente:

Tratábase de un hombre á quien el médico y los practicantes del hospital consideraban muerto; el médico, sin embargo, por escrúpulos de conciencia, *trabajaba* por volverle á la vida.

Consiguió al fin y al cabo, porque el muerto resucitó.

Entonces el resucitado manifestó al doctor que, aun cuando su cuerpo estaba muerto, él tenía la noción de los esfuerzos empleados para hacerle revivir, pues se hallaba *mirando por el cañón de la chimenea*, y discurriendo consigo mismo si debía abandonar por completo su cuerpo ó volver á ocuparlo.

Se decidió por último á causa del sentimiento que demostraba el doctor su vecino y amigo.

Cortamos de un colega madrileño el siguiente curioso suelto:

«Tenemos en España 90,000 tabernas y 24,529 escuelas públicas de instrucción primaria. Es decir, para desconsuelo de los doctos y para regocijo de los ignorantes, tres cuartas partes más de tabernas que escuelas. Las tabernas están siempre concurridas, y las escuelas están, por lo general, mal pagadas.

Mientras la taberna domine á la escuela, será difícil arraigar en tierra española la dignificación del ciudadano, la independencia del cuerpo electoral y el predominio del derecho.

No hemos de discutir si la cultura popular disminuye la criminalidad y

dulcifica mucho las costumbres, porque los datos estadísticos tienen ya resuelto el problema. Basta á nuestro propósito consignar que los *tabernáculos* superan á los asilos de enseñanza.

Y que hay en España más plazas de toros que Escuelas de Artes y Oficios, tan necesarias.

Y más aficionados á las corridas de toros que á los espectáculos teatrales, que pocas veces se ven concurridos por el elemento popular, como no se trate de obras chavacanas.»

Dice *El Labriego*, de Ciudad-Real:

«En la misa de doce de ayer ocurrió en la catedral un lamentable suceso, que en los primeros momentos produjo la alarma de los asistentes al templo.

Uno de los fieles que oía misa al parecer tranquilo, enarboló el bastón, y á este quiero al otro también, empezó á soltar garrotazos con una ligereza aplastante. Un guardia que intervino, también llevó su ración de leña, y gracias á que pudo evitar que el «fiel» le arrancara el sable, á lo que tendían todos sus estuerzos.

Cuando tras grandes trabajos, se redujo á la obediencia al autor del «cisco», se supo que es un pobre muchacho que tiene alteradas sus facultades mentales, por lo que fué conducido á su domicilio.»

La *Gaceta* publica la convocatoria á las oposiciones para proveer varias plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

Las solicitudes se presentarán en la sección cuarta del ministerio de la Guerra.

Para tomar parte en estas oposiciones se requiere tener aprobados los ejercicios de la licenciatura de la facultad de medicina.

No serán admitidos á las oposiciones los residentes fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen á la citada sección antes de que aspire el plazo señalado para la firma de las mismas, ó sea hasta el 10 de Octubre próximo.

Una bellísima joven de Barcelona, que tenía relaciones amorosas con uno de los soldados últimamente muertos en Cuba, y con el que iba á contraer matrimonio días antes de la llamada de los excedentes al Ejército, ha perdido por completo la razón al saber la triste noticia que le comunicó un compañero de aquel desgraciado.

## Sección local

Media columna llena ni más ni menos *La Almudaina* en su número de ayer relacionando accidentes desagradables producidos por los fuegos de artificio que se quemaron el día anterior en la fiesta callejera del barrio de la plaza de Coll.

Iremos anotando—dice el colega—los (percances) que han llegado á nuestra noticia y cuya certeza hemos comprobado.

Y comienza en estos términos su relación:

«La primera pieza que se disparó, que fué una bomba ó carcasa de doble detonación, no llegó á explotar en el aire sino que habiéndose elevado hasta perder la fuerza en inclinación pronunciada hacia poniente, vino á parar á la calle de Jaime II, pasando á unos veinte centímetros de la cabeza de un mozo del café del Comercio que liaba un cigarrillo á la puerta de dicho establecimiento, uno de cuyos cristales rompió y cayendo á cinco ó seis pasos del que estas líneas escribe, ó sea frente el portal de dicho café.

Recogido el proyectil, resultó ser una redoma al parecer de cristal, de unos diez centímetros de diámetro por unos doce ó más de altura. Produjo su caída una verdadera alarma.

Una señora que estaba presenciando el espectáculo pirotécnico á bastante distancia del *campo de batalla*, sacó chameado el cabello de resacas de una chispa grande que le cayó encima de la cabeza sufriendo algunas quemaduras muy leves.

Una mujer que estaba en la sala de su casa en la plaza de Coll, recibió en el ojo izquierdo una bengala que lanzó una de las baterías de candelas romanas ó como se llamen, lastimándola en término de suponer el facultativo que perderá el ojo.

Un hombre que también por curiosidad miraba la función tuvo horadado el sombrero de paja que llevaba por una chispa que le cayó encima del ala, pasó hacia abajo y le quemó también la americana, la camisa y algo aunque levemente la carne.

Y por último un cohete desdichado, que no llegó á rematar en el aire vino á caer encima de la cortina que había en un balcón de la plaza de la Cuartera y la quemó, inutilizándola por completo.»

Termina *La Almudaina* con esta juiciosa observación, con la cual estamos absolutamente de acuerdo:

«Suponemos que en lo sucesivo se autorizarán los fuegos de artificio; pero presentados en sitio ancho y libre de peligros, no en plazas y calles angostas y sin espacio suficiente para que puedan arder sin perjudicar.»

Esta mañana han debido comparecer ante la Alcaldía dos individuos que influidos sin duda por el calor propio de la época andaron anoche á bofetada limpia en las inmediaciones del ventorrillo de Cas Tort.

Según un telegrama del *Heráldo* ha fallecido en Santander el afamado diestro «Bonarillo».

No dice el colega si ha sido natural su muerte ó consecuencia de alguna cogida.

El inspector de víveres señor Bosch decomisó ayer á los vendedores ambulantes de leche una regular cantidad de ésta mixtificada, que fué á parar por orden de la Alcaldía en la Piedad y algún otro establecimiento benéfico de Palma.

En Mahón se celebró ayer el sorteo de 3 sargentos, 7 cabos, 3 cornetas, 3 soldados de primera y 76 de segunda que son los que han de ir á Cuba en la próxima expedición entre los individuos que forman el octavo batallón de artillería de plaza que guarnece aquella y esta isla.

No publicamos íntegra la lista de los designados por la suerte, á causa de su mucha extensión.

El gobierno civil de esta provincia ha resuelto se proceda á la renovación de las juntas locales de instrucción pública y encargado á los señores alcaldes de los pueblos remitan inmediatamente al gobernador una propuesta en terna de los individuos que han de componerlas en lo sucesivo.

La Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles anuncia las siguientes plazas que corresponden al Ayuntamiento de Palma:

Una de guardia municipal con el haber de 900 pesetas anuales, y

Otra de peón fontanero con el sueldo también anual de 600 pesetas.

La misma junta ha declarado desierta la vacante que á su tiempo anunció de escribiente de la sección de Contabilidad del propio Ayuntamiento.

En las inmediaciones del pueblo de San Juan la fuerza de carabineros ha verificado estos días una aprehensión de tabaco de contrabando con peso de cinco kilos.

No es don Miguel Barnils, como dijimos equivocadamente ayer, el designado para ocupar la plaza que por cesantía deja vacante en este gobierno civil, el señor Ferrer; pues la credencial se ha recibido á nombre de don Miguel Andreu Estarellas.

El médico mayor don José Soriano Hidalgo ha sido nombrado para las defensas submarinas de Mahón.



Don Domingo Marín Bruaig ha sido nombrado el clase de interino, vigilante segundo del cuerpo de Orden público en esta provincia.

Victima de larga enfermedad falleció ayer el joven don Ramón Beltrán Llera, hijo del administrador de la Aduana de Palma, á quien como á la demás familia acompañamos en su justa pena.

Durante el actual periodo de vacaciones comenzarán á las nueve y media y diez de la mañana las vistas de causas que hayan de celebrarse en esta excelentísima Audiencia.

El día 10 del actual se celebrará en el oratorio de Nuestra Señora de Lluç el undécimo aniversario de la coronación pontificia de aquella veneranda imagen.

Habrà solemne función religiosa y en el ofertorio ocupará el púlpito el joven presbítero, elocuente orador sagrado don Melchor Massot.

Ha sido designado para el mando del batallón expedicionario de Cuba Cazadores de las Navas nuestro paisano el teniente coronel de infantería don Manuel de Fuenmayor, que había solicitado el pase voluntario al cuerpo de ejército de operaciones en aquella isla.

Así lo dice en su sección telegráfica un colega local.

El viernes á las nueve de la noche celebrará una reunión de confianza en el domicilio social Chalet de Vista Alegre (Terreno) la distinguida Sociedad de «Tiro».

Dada la animación que reina entre el elemento joven de Palma es de presumir que no faltará á esta fiesta concurrencia.

La Alcaldía ha hecho fijar en los sitios públicos de Palma un bando encaminado á reprimir la libertad omnívota que disfrutaban los perros circulando á su placer por nuestras principales vías con evidente molestia y hasta con perjuicio material, á veces, del pacífico transeunte.

En él se recuerdan los artículos de las ordenanzas municipales relativos al caso y la obligación que tiene el vecindario de que se respeten y se cumplan.

Ahora sólo falta que el señor Moyá explique esta doctrina á sus subordinados... si no han de ser letra muerta las disposiciones del alcalde.

La guardia civil del puesto de Alcudia ha entregado al juez municipal un individuo presunto autor del robo de varios sacos de grano perpetrado días atrás en aquel pueblo.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha dejado sin efecto la cesantía de don Federico Llansó, director de Sanidad marítima del puerto de Mahón.

A la hora de itinerario salió ayer para Barcelona el vapor correo «Cataluña» embarcando á su bordo la balija, muchos pasajeros y carga varia.

Los periódicos que ayer recibimos de Mahón, dan cuenta de haber convenido la «Sociedad Mahonesa de vapores» y la «Compañía de Navegación La Menorquina» en formar una sola sociedad anónima con la denominación de «La Marítima», que se dedicará al servicio de correos y explotación de las líneas á que se dedicaban ambas sociedades fusionadas, y que habiendo quedado constituida el día 30 de Julio último ha empezado á funcionar el 1.º del corriente.

Quéjase y con razón el *Heraldo* de que haya pescadores de mala fe que ejerciten su «industria exterminadora» empleando la dinamita.

Y señala el colega como uno de los sitios escogido el populoso caserío de Porto-Pi.

Traslado al señor Carlier.

## DOÑA TERESA MENÉNDEZ GAMUNDÍ

FALLECIÓ EL DÍA 3 DEL CORRIENTE MES

E. P. D.

Su desconsolado esposo el comandante de infantería don Francisco Barceló Llach, hijo y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el día 8 del presente á las once de la mañana en la parroquial iglesia de San Miguel.

No se invita particularmente.

Se ha dispuesto que la real orden de 12 de Junio último suspendiendo el embarque para Cuba de los soldados que se presentasen á examen de ingreso en las Academias militares y colegios de la Guardia civil y de carabineros, se haga extensiva á los individuos de tropa que soliciten tomar parte en el concurso de ingreso en el colegio de Trajillo y en el de infantería de marina.

Leemos en el *Sóller*:

«Una noticia que circuló días pasados puso en alarma á los vecinos de la calle del Príncipe, y con razón, pues dijose que el objeto que despedía un olor insostenible en el lavadero público de dicha calle era un feto que se había echado en la letrina contigua al mencionado lavadero.»

Tomadas las debidas precauciones fué reconocido el lugar escusado, y en él se encontró... un perro muerto hacía algunos días, en estado de descomposición.

Más vale así, aun cuando sea ésta una falta que, en los actuales tiempos de calor, por ningún concepto puede tolerarse.»

En el *Diario de Ibiza* recibido ayer encontramos la narración del siguiente vandálico suceso, que más parece ocurrido allá en la Patagonia que en el archipiélago balear:

«Anoche—dice el colega—fué víctima de un brutal atropello un joven campesino, natural de San Lorenzo y vecino desde ha poco de esta ciudad, en donde cuenta con numerosas simpatías y amistades, sobre todo políticas, en cuyas luchas ha tomado parte muy activa estos últimos años.»

La agresión, según testigos presenciales, ocurrió en el paseo de la Alameda, á eso de las once, sin que mediara provocación alguna, por parte del agredido, ni nada que pueda servir ni aún de pretexto para explicar aquélla.

El hecho nos lo han referido así:

Formaba parte de los concurrentes al mencionado paseo, á la hora expresada, el joven campesino, cuando de pronto vióse sorprendido y amenazado por el cabo de serenos, quien, revólver en mano, intimidábale que levantara los brazos en alto para ser reconocido. Obedeció aquél sin chistar, y, una vez practicado el reconocimiento, que no dió el resultado que tal vez esperaba el agente nocturno, descargó éste sobre aquél unos cuantos garrotazos, duros, recios, brutales, que hicieron prorrumper en exclamaciones de indignación á todos cuantos presenciaron este incalificable hecho, que, naturalmente, ha sido hoy objeto de muchos comentarios y enérgicamente condenado por todas las personas sensatas. Y no sólo ha sido condenado el atropello en sí, por su gravedad, que es mucha; lo ha sido además, y con mayor dureza aún, por lo que él revela, ya por ser su autor un agente de los que vienen obligados á garantizar la seguridad personal, ya por la actitud de éstos ante el atropello, del cual, si no se hacen solidarios, hay que confesar que todo hace creerlo así. Ni aun una amonestación se tiene noticias de que haya merecido el cabo de serenos, por su hazaña...

Naturalmente que á la legua se ve que ésta es producto de algún resentimiento

ó venganza personal, lo cual hace aún más repugnante la agresión.

De éste es de suponer tendrá ya á estas horas conocimiento el Juzgado, y claro está que se dará su merecido al agresor.»

### CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, CONSTRUCTORES.—EL FAUB. ST. DENIS, PARIS.—Vende á las Sociedades, á los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1895. Grandes tubos Pneuáticos. Catalogos gratis. 200 Fr.

### Pasatiempos

#### Jeroglífico



(La solución mañana.)

Sorprendiáse en un círculo político de la fortuna de un personaje que ha sido republicano, fusionista y conservador.

—No me extraña nada de eso—dijo uno—porque ese hombre ha vendido siempre á todos los que lo han comprado.

En el despacho de un ministro:

—¿Tiene usted mucho empeño en que su hijo entre á servir en la administración del Estado?

—Sí, señor. Quiero que el Gobierno me ayude á pagar las contribuciones.

### Sección religiosa

Santos de hoy.—San Cayetano fundador y San Alberto de Sicilia confesor.

Santos de mañana.—San Ciriaco y compañeros mártires y la beata Juana de Aza.

#### CULTOS SAGRADOS

El jubileo de cuarenta horas mañana empezará en la iglesia de San Francisco, dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

### Corporaciones y Sociedades

#### ALCALDÍA DE PALMA

Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1883 que á continuación se expresan se servirán presentarse en la secretaría de este Ayuntamiento para retirar sus licencias absolutas.

#### Reclutas

Pedro Juan Aguiló.  
Gabriel Rosselló Ferrer.  
Tomás Cladera Frau.  
Pedro Cañellas Ferrá.  
Vicente Perpiñá Cardell.  
Pedro José Villalonga.  
Francisco Palliser Franch.  
Juan Salas Pascual.  
Lorenzo Ordinas Llinás.  
Gabriel Mas Amengual.  
Nicolás Ferrer Mas.  
Serafín Ferrer Vives.  
José Castelló Ferrer.  
Arnaldo Garau Vidal.  
Gaspar Garau Borrás.  
Francisco Quesada Fernández.  
Miguel Arbona Palliser.

José Quetglas Jaume.  
Francisco Aguilar Palmer.

Palma 30 Julio de 1895.—El alcalde, Jaime Salóm.

Queda depositado en estas oficinas un dije de oro para reloj encontrado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que lo haya extraviado.

Palma 1.º Agosto de 1895.—El alcalde, Jaime Salóm.

### Instituto de segunda enseñanza de las Baleares

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto en la real orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Septiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo. é Ilmo. señor director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, á igual tiempo por su orden, las asignaturas que soliciten examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Excmo. é Ilmo. señor director se anuncia para general conocimiento.

Palma 27 de Julio de 1895.—El catedrático secretario, Antonio Mestres.

### Telegramas

#### De nuestro servicio particular

Madrid 6-5'45 t.

Firmábase un decreto ampliando hasta 20 plazas más á los practicantes de la Armada.

Ha llegado á San Sebastián el nuevo gobernador militar de Santander, general Ibañez.

Al salir de Ferrol para practicar pruebas el crucero «María Teresa» ha sufrido algunas averías.

Madrid 6-9'15 n.

El *Times* publica un telegrama indudablemente de origen filibustero y firmado por el cabecilla Rabi, diciendo que se han apoderado é incendiado después del poblado de Baire, y que José Maceo ha escrito una carta al cónsul de Inglaterra en Santiago, amenazando con quemarle una finca que posee si no entrega armas y municiones ó mil pesos.

Madrid 6-10'25 n.

Los oficiales de artillería protestarán contra un oficial que desempeña el cargo de diputado á quien tocole ir á Cuba y librose poniendo un sustituto.

El Gobierno ha aprobado dicha sustitución.

Madrid 6-11 n.

El señor Navarro Reverter trata con los duques de Tetuán y de Mandas con el objeto de aumentar en lo posible la exportación de los vinos.

La isla de Bigbeaver, en el lago de Michigan, ha sido envuelta por las llamas. Créese que han perecido sus habitantes.

Madrid 7-1 m.

La noticia misteriosa anunciada tenía por base que la Reina deseaba revistar las fuerzas que irán á Cuba, yendo á Barcelona ó á Madrid.

Se ha acordado que irá á Victoria.



# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 5 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Puntos de suscripción: Constitución, 14, y Conquistador, 43.—PALMA.

COMPañIA INGLESA  
DE  
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS  
**LA UNION COMERCIAL**  
Londres  
CAPITAL  
PESETAS 62.500,000  
AGENTES  
**MARTINEZ Y PLANAS**  
San Juan 20  
Palma de Mallorca  
Y EN EL BANCO DE FELANITX  
FELANITX

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

## CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

CAPSULAS EUPEPTICAS  
DE  
**MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL HIGADO DE BACALAO  
DEL DR. PIZÁ  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA  
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su olientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Todas las enfermedades del

## ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrañamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario en Palma de Mallorca: Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

## IMPRENTA DEL COMERCIO

CONQUISTADOR 43 Y 45

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

## MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Desde que dimos á conocer nuestra MAGNESIA, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra MAGNESIA va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á UNA PESETA el bote.

Farmacias plaza de la Cuartera núm. 2, y plaza de la Libertad núm. 10.

## ANUNCIO

Los periódicos «El Diario de Palma», «El Católico Balear» «Las Baleares» y EL LIBERAL PALMESANO, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario, 2 pesetas, y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de don Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

### Itinerario de correos

**SALIDAS DE PALMA**  
Lunes 2 tarde, para Barcelona-via Sóller  
Martes 5 id., para Barcelona directo.  
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Val.\*  
2 tarde, para Mahón-via Alcudia  
Viernes 5 id., para Barcelona directo.  
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante  
5 tarde para Mahón directo.  
Domingos 2 id., para Barcelona-v. Alc.\*

**LLEGADAS A PALMA**  
Lunes 10 mañana, de Mahón-via Alcudia.  
12 id., Barcelona-via Sóller.  
Martes 9 id., de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 7 id., de Mahón directo.  
9 id., de Barcelona directo.  
Jueves 10 id., de Barcelona-via Alcudia.  
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, 9 mañana, de Barcelona directo

Todos los días á las dos de la tarde sale de Palma la correspondencia para los pueblos del interior de la isla y diariamente también se recibe correo de los mismos á las diez de la mañana.

**FERROCARRILES DE MALLORCA**  
Servicio de trenes que rige desde el 15 de Marzo de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde  
De Manacor á Palma y La Puebla.—A las 6 y 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor.—A las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde

### SERVICIO QUINCENAL ENTRE

## PALMA Y ARGEL

El vapor



### CIUDAD DE MAHÓN

efectuará una serie de viajes entre estos dos puertos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre en combinación con los vapores «la Isleña» y de la «Menorquina» para los pasajeros de Barcelona, Ibiza y Mahón.

#### Tercer viaje

Salida de Palma, el 7 de Agosto á las doce del día.

Salida de Argel, el 9 idem á la misma hora.

En Barcelona é Ibiza despachará la «Isleña» pasajes directos para Argel.

Para informes en esta, su consignatario don Bernardo Estela, Marina, 62 (frente al cuartel de caballería).

### VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE  
**Pinillos Izquierdo y Compañía**

### LINEA DE FILIPINAS

Para Manila é Ilo-Ilo, con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore, saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto el vapor de 6,200 toneladas

### Cádiz

La carga debe ser entregada en el muelle de Barcelona el día 8.

Admite carga y pasajeros de tercera clase.

### CERDOS ENFERMOS

Para curarlos pronto y con seguridad dirigirse á los doctores Escubós y Oliveras, Notariado, 8, bajos, Barcelona, agentes generales de los afamados veterinarios ingleses MM. Day Son et Hewit de Londres.

Curación de las enfermedades de las vacas, cabras y demás ganado.

### Vapor directo de Palma á las Antillas

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sagua, con escalas en Mayagüez y Ponce, saldrá á mediados de Agosto el vapor de 4,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

### MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Informarán el consignatario don Bernardo Estela y los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler